

AYUNTAMIENTO DE MADRID AGENTES DE MOVILIDAD



09/02/20

INCLEMENCIAS CLIMATOLÓGICAS

Situaciones como la del pasado día 5, donde aun estando previsto nevadas, salen los vehículos de dos ruedas de servicio, ponen de manifiesto la mala planificación, además de la existencia de un parque móvil desequilibrado, con un número insuficiente de vehículos de cuatro ruedas.

Por ello, tal y como os comunicamos ese mismo día a primera hora de la mañana (cuando la nevada aún no era copiosa), este Sindicato se puso en contacto con la Subdirección, al objeto de mostrar nuestra queja y solicitar la retirada de los vehículos, recibiendo contestación a los pocos minutos por parte del Subdirector, y procediendo a la retirada de las motocicletas. Ante esta situación, consideramos que no ha de ser necesario que exista una queja sindical de por medio, ya que la solución deber ser disponer con anterioridad de una adecuada planificación.

Sin embargo, a pesar de los hechos ocurridos, la intención de la Dirección es reducir el número de vehículos de alta ocupación y sustituirlos por vehículos más ligeros de cuatro ruedas (menos contaminantes) para el mes de octubre, cuando finalice el renting actual. Desde **SPAM**, Sindicato federado en **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, solicitamos vehículos híbridos de tamaño compacto o utilitario (Toyota Auris, Yaris...) o vehículos eléctricos con autonomía suficiente para prestar servicio en ambos turnos (Nissan Leaf, por ejemplo).



www.csit.es 91.594.39.22 91.594.39.95 91.594.39.87 csit@csit.es

ÚNETE A NOSOTROS EN:





Descárgate la APP:





csitup@madrid.es

P°. DE LOS OLMOS, 20 MADRID -28005-

TLFN. 91 468 04 50 FAX 91 527 65 18

